

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

La política

Consejo en palacio

Madrid 15.—Hoy, como jueves, se ha celebrado en palacio Consejo de ministros bajo la presidencia del rey. El jefe del Gobierno señor Canalejas, en su acostumbrado discurso, dio cuenta de los detalles más salientes de los debates parlamentarios.

Dedicó preferente atención a la crisis obrera, exponiendo los grandes daños causados por los temporales.

Manifestó que el Gobierno carece de recursos para socorrer a los damnificados, pero que se pedirá un crédito a las Cortes.

Aparte de este asunto, el Consejo carrió de importancia.

Después del Consejo los ministros despatcharon con el rey.

Este firmó un decreto concediendo la cruz de Carlos III al general Aguirre.

Don Emilio Cánovas

Madrid 15.—Esta mañana a las diez ha fallecido en Madrid el senador y subgobernador del Banco Hipotecario, don Emilio Cánovas del Castillo, hermano de don Antonio.

Firma regia

Madrid 15.—El rey ha firmado hoy los siguientes decretos.

De Gracia y Justicia.

Promoviendo a fiscal de la Audiencia de las Palmas a don Alberto Marroquín, actual presidente de la Audiencia de Soria.

Nombrando para esta vacante a don Felipe Gayo, que era fiscal de la misma Audiencia.

Nombrando para esta vacante a don Benito Falces, actual magistrado de Pontevedra.

Nombrando presidente de sección de la Audiencia provincial de Badajoz a don Julián Huerta.

Del ministerio de la Guerra.

Ascendiendo al empleo inmediato al comandante de infantería don Guillermo Díaz.

Idem al capitán del mismo cuerpo don Antonio Duñas.

Idem al teniente D. Domerciano Villalobos.

Del ministerio de Marina.

Ascendiendo al teniente coronel de artillería de la armada D. José Zaza.

Idem al comandante don Juan Lazare.

Nuevo canónigo

Madrid 15.—Además de los transmitidos anteriormente, el rey ha firmado un decreto nombrando canónigo por oposición de la catedral de Huesca a don Miguel Ortiz.

Las sociedades económicas

Madrid 15.—En el salón de actos del Ayuntamiento se ha celebrado la inauguración de la Asamblea de Sociedades Económicas de Amigos del País.

Presidió el señor marqués del Valido.

El senador señor Labra pronunció un elocuente discurso, haciendo ver la crisis por que atraviesan actualmente dichas sociedades.

El sabio catedrático de la Universidad de Oviedo señor Altamira habló en nombre del Gobierno, ofreciendo el apoyo de este.

Se leyeron muchas adhesiones al acto que se celebraba.

Estudio de presupuestos

Madrid 15.—El ministro de Hacienda señor Cobian, ha estado toda la mañana dedicado a estudiar varios proyectos de las comisiones mixtas de presupuestos.

El monumento de Bequer

Madrid 15.—El ministro de Fomento, señor Calbetón, ha concedido 10 000 pesetas para la construcción del monumento que se ha de erigir en Sevilla al poeta Gustavo A. Becquer.

La Exposición de Bellas Artes

Madrid 15.—Mañana firmará el ministro de Instrucción pública las condecoraciones a los artistas que fueron premiados en la última Exposición de Bellas Artes celebrada en Madrid.

Oposición a una cátedra

Madrid 15.—La Gaceta publica hoy una disposición sacando a oposición la cátedra de Mineralogía y Zoología aplicadas a la Farmacia, vacante en la Universidad de Granada.

Las escuelas de Loja

Madrid 15.—Se ha firmado una disposición del ministerio de Instrucción pública convirtiendo en graduadas las escuelas de Loja desamparadas por don Antonio Píera, don José Martínez y don Eduardo García Castillo.

Las representaciones granadinas

Madrid 15.—En el hotel París se ha verificado hoy el anunciado banquete ofrecido a los representantes

en Cortes de la provincia de Granada por sus gestiones en la cuestión azucarera.

Excusaron su asistencia los señores Moret y Romero Cívantos.

Esta noche han regresado a esa capital varios representantes granadinos.

Los ingenieros de Montes

Madrid 15.—Una comisión de ingenieros de Montes ha visitado al ministro de Hacienda señor Cobian, para pedirle que se les concedan derechos pasivos.

El proceso de Ferrer

Madrid 15.—Parece que el debate anunciado en el Congreso sobre el proceso de Ferrer no se planteará hasta que terminen las vacaciones de Pascua.

Adquirirá dicho debate gran amplitud, discutiéndose el proceso por la bomba de la calle Mayor y el atentado de París.

Esto explica las vacilaciones que se notan en todos los partidos para comenzar el debate.

El patronato antituberculoso

Madrid 15.—Se han firmado los nombramientos de vocales del Patronato antituberculoso, a favor de la reina doña Victoria, de doña María Fernández de Canalejas y de doña Carmen Echarr de Molero.

El presupuesto de Guineas

Madrid 15.—La comisión de presupuestos del Senado ha emitido dictamen favorable sobre el de nuestras posesiones en Guinea.

El Congreso africano

Madrid 18.—Hoy se ha celebrado la segunda sesión del Congreso africano.

El acto ha estado muy concurrido. Los debates fueron beneficiosos para la misión de España en África.

Weyler

Madrid 15.—El capitán general de Cataluña señor Weyler ha marchado a Barcelona.

La cuestión azucarera. Una reunión

Madrid 15.—Mañana se reunirán en el Senado los senadores y diputados interesados en la cuestión de los azúcares para cambiar impresiones.

Las Cortes

SENADO

Sesión del 15 Diciembre de 1910

Madrid 15.—A las tres y media se abre la sesión que esta tarde celebra el Senado.

Preside el señor Montero Ríos.

Se aprueba el acta de la sesión de ayer.

Ruegos y preguntas

El señor Ibarra formula un ruego de interés local.

Los señores Benayas, Semprún Rada y marqués de Villamonte formulan ruegos de escaso interés.

Les contesta el ministro de Fomento (Calbetón).

El señor Alvear excita al Gobierno para que socorra a los damnificados por las recientes inundaciones.

El señor Albarracín pide que se pongan en práctica los medios oportunos para remediar la miseria que reina en Avila e impedir la emigración.

El ministro de Fomento le contesta ofreciendo ocuparse del asunto.

El señor Picó insiste en pedir el encauzamiento del río Nijar en la provincia de Santander.

Después ruega que se reduzcan los derechos de aduanas del maíz.

Seguidamente se entra en el orden del día.

Colonización de montes

Se discute el proyecto de colonización de los montes enagenados por el Estado.

El señor Ugarte consume el primer turno en contra de la totalidad.

El señor Dávila le contesta.

Interviene el señor Alvear.

Se aprueba el proyecto.

Otros asuntos

Después se discute el proyecto creando una inspección de Bancos y Sociedades anónimas.

El señor Semprún lo combate.

Le contesta el marqués de Barzanallana.

Queda aprobado el proyecto.

Después pasa la Cámara a reunirse en secciones.

Cuando se reanuda la sesión se aprueba definitivamente el ascenso de los tenientes de navío asimilados.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 15 Diciembre de 1910

Madrid 15.—A las tres y quince minutos de la tarde se abre la sesión del Congreso.

Preside el señor conde de Romanones.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Se acuerda entrar en el orden del día antes del tiempo dedicado a ruegos y preguntas.

Reanudase la discusión sobre el proyecto fijando las fuerzas terrestres.

El señor Martín Sánchez consume un turno en contra.

El ministro de la Guerra (Aznar) le contesta y hace el resumen del debate sobre la totalidad.

Se aprueba después el artículo primero.

Los diputados republicanos piden votación nominal para el artículo segundo.

Este se aprueba por 139 votos contra 29.

Se votan definitivamente varios proyectos de ley.

Ruegos y preguntas

El señor La Cierva dice que considera urgente la discusión del proceso de Ferrer.

Pide que se traiga a la Cámara el proceso del anarquista Mateo Morral.

El presidente del Consejo de ministros le contesta.

Dice que si siente impaciencia ni rehuye el debate, pero si quiere que si este empieza se termine pronto.

El señor La Cierva agradece las palabras del jefe del Gobierno, añadiendo que el debate está anunciado desde hace tiempo, aunque nadie quiere iniciarlo.

El señor Iglesias (don Emiliano) manifiesta que, gracias a las reiteradas instancias de los republicanos, han venido a la Cámara los procesos pedidos.

Protesta de que no vengán las conferencias telegráficas entre el señor La Cierva y el entonces gobernador civil de Barcelona señor Crespo Aznar.

Afirma que dichas conferencias bordean el Código penal.

El presidente de la Cámara (Romanones), dice que mientras se discutan los presupuestos no puede fijar la Mesa el día del debate.

El señor Canalejas ratifica las frases del conde de Romanones, indicando que no quiere ni puede comprometerse a cerrar las Cortes y suspender este debate.

El señor Azzati manifiesta que no debe limitarse el tiempo del debate.

El presidente del Consejo de ministros insiste en que el Gobierno está dispuesto a que el debate se plantee en cualquier momento, pero no cree que sea ahora oportuno.

El Ayuntamiento de Barcelona

El señor Ventosa explica su anunciada interpellación sobre el Ayuntamiento de Barcelona.

Asegura que la adjudicación de la traida de las aguas a don Gonzalo Rivas, ha producido verdadera indignación, pues carece de toda clase de garantías.

Examina el contrato, leyendo un documento que exige al señor Rivas de la obligación de presentar los títulos de propiedad de las aguas y de las fincas. (Rumores en la Cámara).

Afirma que el señor Rivas ha sido procesado por haber fundado una sociedad con capital fantástico, comprando a crédito y no pagando a nadie.

Además—agregó el señor Ventosa—quien sirvió de corredor está pendiente de un juicio oral. (Grandes rumores).

Añade que al señor Rivas no se le ha exigido fianza.

El Ayuntamiento de Barcelona—dice—ha concedido tan enorme crédito a unos procesados por nueve delitos de esta.

Combate después el orador a la mayoría radical del Ayuntamiento barcelonés que ha tomado este acuerdo.

Finalmente manifiesta que el Gobierno debe intervenir en el asunto.

El presidente del Consejo de ministros le contesta.

Dice que esta ha sido una interpellación expresamente contra el señor Lerroux y por lo tanto le tocaba al Gobierno ver, oír y callar.

Protesta de que se hable de inmoralidades y de la condescendencia del Gobierno.

Se nos ofende con creer—añade—que permaneceríamos impasibles ante el asunto. (Aplausos de la mayoría).

No conozco de esta cuestión más que las afirmaciones de S. S., pero intervendrá cuando deba.

Afirma por último, que quien ama para una inmoralidad es coautor de ella. (Grandes aplausos).

Rectifica el señor Ventosa aplaudiendo las manifestaciones del señor Canalejas.

El señor Lerroux interviene.

Asegura que la confianza que le merece la mayoría radical del Ayuntamiento de Barcelona le ha alejado del asunto.

Agrega que ahora estudia detenidamente la cuestión para ver si los

concejales radicales se han equivocado por falta de inteligencia, pero nunca por falta de rectitud.

Afirma después que el debate es uno de los últimos asaltos a sus posiciones políticas.

Como intervendrán otros oradores, pide que se le reserve la palabra.

La ley del candado

Se entra en el orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de ley prohibiendo el establecimiento de órdenes religiosas en España.

El señor Senante apoya una enmienda combatiendo la política religiosa del Gobierno, que es contraria a todo principio de libertad.

Después empieza el diputado carlista un discurso de verdadera obsesión.

Como ha transcurrido el tiempo reglamentario, se prorroga la sesión por menos de dos horas.

Le contesta el presidente del Consejo de ministros.

Asegura que deja sobre los carlistas la responsabilidad de la obstrucción por tener que acudir a violencias con las que nada ganarán los intereses de los católicos.

(El señor Salaberry y otros diputados interrumpen al orador).

Dice el señor Canalejas que ante esas donosuras de los carlistas, no quiere continuar su discurso.

Agrega que ahora no procede discutir el proyecto de ley de asociaciones, ni el antiguo ni el futuro.

Termina diciendo que no se extrañen de la brevedad de las contestaciones ni de que emplee los medios de la mayoría, pues el proyecto ha sido ya suficientemente discutido por los obispos en el Senado.

Interviene el señor Feliú.

Dice que los carlistas cumplen con su deber y emplean los medios que tienen contra la obsesión del señor Canalejas.

Asegura que ellos se limitan a cumplir deberes adquiridos con los católicos.

El presidente del Consejo de ministros insiste en que tiene el propósito inquebrantable de no reanudar las relaciones diplomáticas con el Vaticano mientras no se apruebe el proyecto de ley del candado.

Añade que todo terminará con declarar la sesión permanente, indicando que el proyecto ha salido de una Cámara donde había catorce prelados.

El señor Salaberry tuerca en el debate.

Declara que el deseo de los carlistas es el fracaso del señor Canalejas y de su programa, por aplicar su talento contra la Iglesia.

Nosotros—afirma—estamos apoyados por los prelados.

El presidente del Consejo de ministros se da por notificado, diciendo que la mayoría hará lo que deba.

El señor Senante rectifica, defendiendo el derecho de las minorías de discutir todos los asuntos.

Se desecha la enmienda en votación nominal por 67 votos contra 10.

Y se levanta la sesión.

COMENTARIOS

El discurso de Ventosa. Lo que dice Sol y Ortega.—Expectación

Madrid 15.—En los pasillos del Congreso se ha comentado animadamente el discurso del señor Ventosa acerca de la gestión del Ayuntamiento de Barcelona.

El diputado republicano señor Sol y Ortega, hablando de este asunto ha dicho que se lo podía juzgar el valor artístico del orador, pues hay que esperar el juicio definitivo.

El debate interesa grandemente, aumentando la expectación por conocer el discurso del jefe de los radicales señor Lerroux, que intervendrá para defender a la mayoría radical del Ayuntamiento de Barcelona.

De Barcelona

En libertad

Madrid 15.—Un telegrama recibido de Barcelona dice que han sido puestos en libertad los individuos detenidos con motivo de las últimas huelgas.

Permanecen encarcelados cuatro individuos a quienes se les acusa de haber cometido delitos contra algunas personas.

El semanario "Rebelión"

Madrid 15.—Comunican de Barcelona que el próximo viernes se reanudará la publicación del semanario radical "Rebelión".

A tiros con los ladrones

Madrid 15.—Dicen de Barcelona que en una casa intentose cometer esta madrugada un robo.

El vigilante descubrió a los ladrones, cruzándose entre aquel y éste varios disparos.

Los criminales se dieron a la fuga. El vigilante resultó herido.

Regreso de Millán Astray.—No ha dimitido

Madrid 15.—Telegrafían de Barcelona que procedente de Madrid ha llegado el jefe de la policía de aquella capital señor Millán Astray.

Este ha desmentido los rumores que circulan respecto a su dimisión.

Los descargadores de carbón

Madrid 15.—Notician de Barcelona que la huelga sostenida por los descargadores de carbón del muelle continúa en el mismo estado.

Causa por incendio y robo

Madrid 15.—De Barcelona telegrafían que en aquella Audiencia se ha visto hoy la causa por incendio y robo en la iglesia de San Pablo, durante la semana trágica.

Se desconoce el resultado de la vista.

El tenor Viñas

Madrid 15.—Informan de Barcelona que, procedente de Buenos Aires, ha llegado a aquella capital el tenor señor Viñas.

Este, que ha realizado en América una brillante campaña, dará cinco representaciones en el teatro del Liceo.

Después marchará Madrid para cumplir su contrato con el teatro Real.

Círculo tradicionalista

Madrid 15.—Participan de Barcelona que en breve se inaugurará el Círculo tradicionalista de Tarrasa.

La nieve

Madrid 15.—Según comunican de Barcelona, la cordillera pirenaica y las montañas de Solsona y de Cardona aparecen cubiertas de nieve.

Arboles a Melilla y Ceuta

Madrid 15.—El Ayuntamiento de Barcelona ha enviado a Melilla 315 plantones, con destino al embellecimiento de los alrededores de la plaza.

También se propone enviar 30 palmeras a Ceuta para que sean hermosos los paseos de dicha ciudad.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente 85 00 85 05

Fin próximo 09 09 09 09

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales

E de 25.000 84 90 84 85

D de 12.500 85 00 84 90

C de 5.000 85 25 85 30

B de 2.500 86 70 86 65

A de 500 86 70 86 65

G-H de 100 y 200 nominales

En diferentes series 86 70 86 65

8 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales

E de 25.000 100 75 100 80

D de 12.500 100 75 100 80

C de 5.000 100 75 100 80

B de 2.500 100 95 100 95

A de 500 100 95 101 00

En diferentes series 100 85 100 85

Fin corriente 00 00 00 00

Fin próximo 00 00 00 00

Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 pts. nominales

D de 12.500 00 00 00 00

C de 5.000 00 00 00 00

B de 2.500 00 00 00 00

A de 500 00 00 00 00

En diferentes series 00 00 00 00

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 1

relativo a la intervención de éstas en los tribunales y Concejos.

La crisis obrera

Madrid 15.—El jefe de vias y obras de esta corte ha visitado al ministro de la Gobernación señor Merino, dándole cuenta de la visita de inspección que ha girado y de los proyectos que ha redactado.

Cree el ingeniero que realizando los proyectos aludidos, se dará ocupación a muchos obreros.

Contra la mendicidad.—Ofrecimiento de Merino

Madrid 15.—El ministro de la Gobernación señor Merino, ha ofrecido a las autoridades 50.000 pesetas para la campaña contra la mendicidad.

Además ha ofrecido 20 camas para el Asilo de inválidos.

VIZCAYA

Horrible catástrofe

Madrid 15.—Dicen de Bilbao que en una galería de una mina que existe en Arrazola hubo un desprendimiento de tierras, quedando sepultados varios obreros.

Todos han sido extraídos muertos.

CORUÑA

El temporal.—Vapores averiados

Madrid 15.—Informes recibidos de la Coruña dicen que sigue reinando en aquellas costas un violento temporal.

Huyendo del mal tiempo ha entrado en el puerto el vapor belga *Cabo Espartel*, inclinado hacia estribor por haberse corrido la carga.

También ha fundado el vapor *Rusia* con averías.

Triplización ahogada

Madrid 15.—Telegramas de la Coruña aseguran que son incompletas las noticias que se tienen del naufragio del vapor *Palermo*.

Dícese ahora que se ahogaron todos los tripulantes.

El mar continúa arrojando a la orilla los cadáveres, habiendo sido identificado el de la esposa del capitán del buque.

Arribada ferrea

Madrid 15.—Despachos de El Ferrol comunican que ha llegado a aquel puerto de arribada fozosa y con algunas averías un vapor inglés.

Los tripulantes aseguran que en alta mar han visto los restos de un buque.

ALICANTE

Tesifonía Gallego

Madrid 15.—Comunican de Alicante que ha llegado a Alcoy el director general de Agricultura don Tesifonía Gallego, al cual se le tributó un cariñoso recibimiento, esperándole las autoridades y comisiones de todas las corporaciones de la población.

Momentos después de llegar inauguró el señor Gallego la Colonia agrícola establecida en Alcoy.

Terminado el citado acto fué obsequiado el señor Gallego con un banquete, en el Ayuntamiento.

El extranjero

PORTUGAL

Contra las medidas sanitarias.—Crucero a Madera

Madrid 15.—Telegramas recibidos de Lisboa dicen que según comunican de la isla de Madera, el vecindario de Molines ha protestado contra las medidas sanitarias adoptadas por las autoridades para combatir la epidemia cólera.

Se ha ordenado que marche a Madera el crucero *Almirante Dos Reis*.

ITALIA

Robo en un Banco

Madrid 15.—Un telegrama recibido de Roma dice que anoche se cometió un robo de 150.000 liras en el Banco de Saboya.

La caja apareció intacta, conteniendo tres millones.

El duque de los Abruzzos

Madrid 15.—Otro despacho de Roma participa que ha llegado a dicha capital el duque de los Abruzzos, procedente de España, donde estuvo de incognito.

COMISIÓN PROVINCIAL

Presidida por el señor Castillo Valdivia, celebró ayer sesión la Comisión provincial, asistiendo los señores López Atienza, Valverde Márquez, López del Hierro, Montes Sierra, Fernández Jiménez y Moreno Pérez.

Se acordó dejar sobre la mesa para estudio, el presupuesto de atenciones carcelarias votado por la junta de los tres partidos de esta capital para 1911.

Se acordó dar las gracias a don Manuel López Sáez por el obsequio que hizo a los niños del Hospicio, el día en que el señor arzobispo administró a los mismos el Sacramento de la Confirmación.

Autorizó el ingreso en el Hospicio de Francisco García Rodríguez, Rafaela, Angustias y Rafael Morales Santalía y Felipe Beldán Carranza.

Se autorizó la salida del mismo establecimiento de Francisco Domingo.

También se autorizó la salida del Hospital de enfermos de Francisco Rodríguez y José del Omo.

Se acordó remitir al juzgado de instrucción del Campillo para que a su vez lo haga al de Guadix, un escrito de don José Álvarez Rodríguez, vecino de La Peza, a fin de que surta sus efectos en sumario que se instruye en virtud de denuncia por suplantación de firma.

Se aprobó una cuenta de 93 pesetas y otra de 238'50, importe de varios efectos facilitados por don Manuel Castro para las habitaciones particulares del gobernador civil.

Se acordó recordar al alcalde de Píena sea cumplimentado el acuerdo de la Asamblea, respecto a la venta de unas fanegas de trigo.

Habiéndose de la venta de los terrenos que posee la Diputación en Píena y se acordó dejar el expediente sobre la mesa para estudio.

Y se levantó la sesión.

Instrucción Pública

Se han recibido en la secretaría de esta Universidad, para su entrega a los interesados, los siguientes títulos:

De licenciado en Derecho, a favor de don Antonio Motos, don Eulogio Torres y don Manuel Soler.

De Contadores, de don Luis Gómez, don José García, don Manuel García, don Benigno Peterson y don Joaquín Merino.

De maestros, de don María Arana y don Faustino Capas.

El tribunal de oposiciones a la plaza de auxiliar, vacante en el tercer grupo de la Facultad de Derecho de esta Universidad, convocada a los señores opositores don Jaime Algarra y Portu, don Miguel Alue Salvador, don Julián Aracundia y Palacios, don Ramón Carandí y Thovar, don Marián Caro y del Arroyo, don Florentino Condé Bernal, don Francisco Martínez Lumbrales, don Joaquín Menos y García de Pare, don Miguel María Pajera y Navarro, don Matías Peña y Alonso de Ojeda, don Gregorio de Pereda y Ugarte y don Ramón Saucha y Brased, para que concurran el día 2 de Enero próximo, a las cuatro de la tarde, al salón de grados de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, a fin de dar comienzo a los ejercicios.

UNA BODA

Anoche, a las siete y media, contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de Santa Ana, la bella señorita Carmen Rodríguez Hernández y don Miguel Ortega Galiano.

Apadrinaron a los contrayentes la señorita Dolores Morales Vázquez y el hermano del novio don Manuel Ortega Galiano, firmando el acta como testigos, don Vicente Espá Fríete y don Antonio Ruiz García.

La novia vestía un bonito y elegante traje de seda negro, llevando sobre el pecho el simbólico ramo de azahar.

Terminado el acto, se trasladaron los numerosos invitados al domicilio de los desposados, donde se les sirvió un exquisito lunch.

Mercados

DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 1910

GRANADA

Precios por quintales métricos

Trigos en la Alhóndiga. 27'84 a 29'54

Cebada. 22'72 a 24'24

Habas. 21'69 a 22'64

Maz. 22'03 a 22'21

Yeros. 22'03 a 22'21

Los 41 kilos de trigo se han vendido al precio de 12'50 a 13 pesetas.

Alhóndiga de granos

Existencias del día anterior. 37 quintales.

Entrada de hoy. 37 quintales.

Total. 74 quintales.

Vendido. 21 quintales.

Quedan. 53 quintales.

Matadero público

Carnización y precios del día de ayer:

Reses mayores, con peso de 2652 kilos. 1'83 a 2'00

66 borregos con peso de 316 kilos. 1'175

6 cabras, con peso de 78 kilos. 1'53

PUBLICACIONES

La vena del hierro, tal es el título de la novela (número 9 del Concurso) que esta semana publica Los Contemporáneos.

De no haber muerto hace años el maestro Pereda, no se avergonzaría de firmar esa lindísima producción, cosa sencilla trama, ambiente montañés, prosa limpia y castiza, recuerda mucho la manera de hacer del insigne y ilustre santanderino.

La vena del hierro es una novela de costumbres (de buenas costumbres) que bien puede pasar por patrón y arquetipo del género.

Aquellos hondos planes de las gentes de mar buenas y honradas, aquella ingrata vida de los pobres pilotos, aquellos amarraderos de barcos y cargadores de mineral, pintados están por el autor de *La vena del hierro* de modo impenetrable.

Se vive en Santander y en el mar, se respira la atmósfera salitrosa y vivificante y para, se siente un calado por el caer continuo de la lluvia metida, y la riante aparición de una mujer hermosa, enamorada, modelo de honradez y de virtudes, perfuma la novela con el aroma grato de las flores campesinas.

El amor, rey del mundo, es también rey de su alma, y el amor veace al fin, enrollando obstáculos y estorbos, salvando egoísmos y mezquindades.

La novela se desarrolla en un medio marino, y con decir que la ha ilustrado Martínez Abades, sin rival marino, queda hecho el elogio de un número que dará honra y provecho al autor de *La vena del hierro*, y a nuestro colega Los Contemporáneos.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

De igual suerte, se admiten, para inserción en el periódico, hasta las doce de la noche en la Administración y desde esa hora en adelante en la imprenta.

Sección Religiosa

Santos para hoy

Santos del día 16.—San Valentín, San Valeriano y Santa Adelaida.—Tempora.—Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Eula no podrán promiscuar.—Mañana también es día de ayuno y abstinencia.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santa Leocadia virgen y mártir (9 Diciembre) con rito doble y color encarnado, conmemoración y Evangelio último de la Feria.

—Las vísperas desde el capitulo son del siguiente: San Dámaso papa y confesor, 11 Diciembre) con conmemoración del antecedente y de la Feria.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del Convento de la Concepción. Por donña Piedad Reyes Amador y sus señores padres, a devoción de su viudo don Miguel Martínez Carrasco y Almansa.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se aculta a las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demérgicas de costumbre, al toque de oraciones.

Misa cantada de Agnaldio.—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica a las siete de la mañana.—En las Capuchinas (San Antonio) a las ocho y media.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y media de la mañana la Convencional y de Renovación de las Sagradas Formas.

Misa cantada de Feria.—En la Santa Iglesia Catedral, a las diez y media de la mañana, con ornamentos de color morado sin Gloria. Credo, ni órgano.

Función en honor de la Inmaculada, en la Concepción a las doce de la mañana con asistencia de la Real Hermandad y predica el señor don Antonio Álvarez Arias, cura ecónomo de Covadonga.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real a las ocho y media.

—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalarios, Sagrado Corazón, Jesús y San Juan de Dios, hay Misa a media en media hora, desde las siete y media hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en la Concepción.

Noveas en honor de la Inmaculada.—En la Concepción a las cuatro y media, predica el señor Fernández Arcoya.—En San Justo a las seis y predica el señor cura.

Ejercicio de las Jornadas.—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica a las cinco y media de la tarde.—En las Capuchinas a las seis y predica el señor Galindo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de la Merced (Malaga): don Francisco Franquela García, con la Compañía de los Ferrocarriles. Anda lucas, sobre mayor cuantía, pago de cantidad. Abogados, señor Camacho y Vida; procuradores, señores Romero y Torales; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Mancha Real: don Manuel Calatrava Rodríguez, con don Francisco Amat Rodríguez, sobre reclamación de cantidad. Procurador señor Gómez Rodríguez; secretario señor Serra.

Juzgado de Jaén: Gregorio G. García, con don E. B. Rubio Ruiz, por desahucio. Procuradores, señores Veillón y Rivas; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: Juan de Dios Baldeas Fernández, por lesiones. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Romero; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Alhambra: José Pérez Medina, por estafa. Abogado, señor Valencia; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Ortega.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario: Miguel Vargas Jaraba, por estafa. Abogado, señor Fernández Ruiz; procurador, señor Herrera; secretario, señor Serra.

Juicios.—Se ha nombrado Jefe Municipal suplente de Torre del Campo, a don Francisco López Navarro y Jefe Municipal de Benacón a don Bernardo Ortega Gógora.

Fiscalías.—Han sido nombrados fiscales de la Carolina, don Miguel Campos Jiménez y de Santo Tome, don Antonio Robert Fornández.

Licencia.—Se han concedido noventa días de licencia, al Jefe Municipal Suplente de Estepona, don Adolfo Navarro Marillo.

Delegación de Hacienda

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se hace saber a las personas que tengan pendientes de pago algún libramiento, se presenten a percibir la cantidad correspondiente antes de fin de año, pues de lo contrario tendrán que devolvérsele a las respectivas ordenaciones de pagos.

—Ha sido autorizado el delegado de Hacienda para que abra el pago de la mensualidad corriente el día 17 del actual, a clases activas, pasivas y cierto, que perciban sus haberes por esta provincia.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicada de en nuestro Servicio Telefónico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Real Orden del Ministerio de la Gobernación sobre la reducción de los reglamentos de Higiene.

Circular de la Dirección general de Hacienda, publicando el nombramiento de contador de fondos del Ayuntamiento de Zamora a favor de don Justo Alambra y Peña.

Otra del Tribunal de Cuentas del Reino, pidiendo a la Diputación y al Ayuntamiento la remisión de un estado del presupuesto que ha de regir en el próximo año.

Otras del Gobierno civil de la provincia, multando por negligencia el envío de ciertos estados, a los alcaldes de varios pueblos.

Otras de Sanidad, amonestando a los subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria, para que vigilen las listas criminales de los funcionarios de las distintas profesiones existentes dentro del término de su jurisdicción, y al de Medicina, a fin de que remita en breve la estadística de morbilidad correspondiente al pasado mes de Octubre.

Anuncio de la Junta provincial de Instrucción pública, sobre la convocatoria de habilitación de maestros de las escuelas de los par

Champagne

CODORNIU

GRAN PREMIO

Exposición Bruselas 1910

tidos de Montefrío, Loja, Alhama e Iznalloz. Circular de la Delegación de Hacienda, sobre el impuesto de consumos.

Edicto de la Agencia ejecutiva por la Hacienda.

Oro del alcalde de Díezma sobre el padrón de cédulas personales.

Oro del de Cogollos de Guadix sobre la distinción del recaudador de fondos municipales de aquella villa.

Oro del de Almegíjar manifestando la terminación y exposición al público de la matricula industrial.

Oro de la Sección provincial de Pósitos sobre el nombramiento de auxiliares de los Agentes Ejecutivos.

Otro sobre la Providencia dictada en los expedientes de apremio que se siguen para hacer efectivos los descubiertos a varios Pósitos.

Otro sobre el censo electoral en Granada. Edictos judiciales.

EL SEÑOR

Don Antonio Velázquez Cabrera

Y SU ESPOSA LA SEÑORA

Doña Asunción García-Tañero

CONTRERAS

Fallecieron, respectivamente, el día 15 de Diciembre de 1874 y el 18 de Diciembre de 1902.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el sábado 17, en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor, se aplicarán por el eterno descanso de las almas de los finados, a devoción de sus hijos.

Granada 16 Diciembre 1910.

NOTAS MILITARES

Servicio de plaza para hoy.

Parada. Córdoba.—Jefe de día, don Arturo Nario-Guillermi, teniente coronel de Córdoba.—Inspección, don Francisco Ruiz Vidondo comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Gonzalo Mesqui Rebollo, tercer capitán de Victoria.—De orden de Su Excelencia, el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Guardia civil

A las once de la mañana de anteaer comencieron en la comandancia de la guardia civil los exámenes de los cabos que aspiraban al ascenso.

El tribunal lo compusieron: presidencia, el coronel don Antonio Aguirre de Campa y los tenientes coronel don Abelardo González Alid y don José Ortega Benítez.

Vocales, los capitanes don José López Caparrós, don José Zapata Márquez, don Julio González Dichoso, don Manuel García Muñoz, don Francisco Márquez Sánchez y don José María Palacio y el primer teniente don Rafael Muñoz Cantero.

Cabos examinados y aprobados: Juan Ortega Barajas, Juan Fernández Zapata, José Mendóza Fernández, Francisco Nebot Carrasco, Lorenzo Márquez y Márquez, José Abella Lucena, Antonio Avila Ruiz, Pascual Morales Fernández, Jacinto Vega Carrasco, Francisco Alonso Navarro, Antonio Nebot Carrasco, Francisco Sánchez Navarro, Juan Jiménez Benítez, Antonio Pérez Murillo, Francisco Alea Carrasco, Juan Antonio Ahí y Pablo Garrido Morillas.

El acto terminó a las nueve de la noche.

Interinidad

Antesandose de esta plaza en uso de licencia de pascua, el señor coronel del regimiento de caballería de Victoria don Arturo Fernández Assas, por orden superior se ha hecho cargo del mando de dicho regimiento el teniente coronel don Juan Morales Venero.

Ha sido nombrado ayudante segundo del regimiento de caballería de Victoria, el primer teniente don Fernando Eulita García.

Retiros

Ayer publicó el *Diario Oficial* una propuesta de retiros de jefes y oficiales de infantería.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de Sorvilán ha recogido un revolver a Antonio Rubio, por carcer de licencia.

—La de Guadix ha detenido a Jesús Pérez, Enrique López y Torcuato Suarez, por haber robado carbón en la estación de dicho pueblo.

—Han sido aprobados los expedientes de arbitrios extraordinarios formados por los Ayuntamientos de Rubite, Polopos, Murtas y Guájir Serra.

—En las reclamaciones presentadas por los vecinos de Almegíjar don Joaquín Márquez, don Carlos Marín y don Juan Noguera contra las cuotas asignadas a los mismos en el reparto de arbitrios extraordinarios formados por aquel Ayuntamiento, el gobernador civil ha resuelto que les sean rebajadas en el año actual.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se han registrado las siguientes inscripciones:

Salvador.—Defunciones: Encarnación Pezregueta Ortiz, adulta.

Nacimientos: 1.

Sagrario.—Defunciones: doña Josefa Orellana Sánchez, Clotilde Rodríguez Díaz, Antonio Rodríguez Kivas y Pedro Ballesteros Vallejo.

Nacimientos: 3.

URICURE

es un remedio moderno, pero por la eficacia que tiene en remover los

DOLORES REUMÁTICOS, GOTOSOS Y ARTRITICOS

por pertinaces y dolorosos que sean, resulta que son los mismos pacientes los que pregonan su fama en todas direcciones.

Precio 4 Pesetas la botella.

Acompañado este artículo con 50 cts. en sellos de correo y enviado a Carlos Marín, Calle Valencia 333 Barcelona y recibirá una muestra de URICURE.

Las horas hábiles para la suscripción durante los días laborables, desde las diez de la mañana y por la tarde, de tres a cinco.

Granada a 29 de Noviembre de 1910.—En la Comisión gestora F. del Saz Abajón.

NOTA.—En las oficinas indicadas arriba Paseo de la Bomba, Hotel número 1, y en las de los señores correos de comercio comunicados de esta plaza, se admiten suscripciones y se facilitan impresos para la misma, en Motril casa de los Señores Vinda e hijos de Emilio Moré Banqueros.

Otros productos que se expenden en la

ESPECTACULOS

Secciones desde las ocho y adelante. Tomando parte en ellas los notables artistas Las Petta Freres.—Todas las noches nuevas y variadas películas.

Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 20 idem.

Fénol Comelerán

LA PIEL.—LA SANGRE

Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las espaldas



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor **NICHELET**, farmacéutico y químico en Sedan de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso: **Escame, herpes, impetigo, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos faringales, sifilis de la boca, comezón, legas varicosas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.**

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los casos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcional a las condiciones de la persona. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor **NICHELET** de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan. Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13 Rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de **DON FRANCISCO LAFARGE**, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado). **SAN SEBASTIÁN**.

Depositar en **GRANADA**: Isaac Santaella, calle de San Jerónimo, 10. **BOGOTÁ**: Gonzalo, calle de Salamanca, núm. 12. **FERMOY** y **BRESCIA**: Broqueros en **ALMERIA**, Regencia de Sanos, calle de Granada, 25; José Toro García, calle de Santo Cristo.

3 a 5 pesetas diarias

podrán ganar sin descender sus ocupaciones, caballeros y señoras, que tengan disponibles algunas horas en el día y quieran trabajar por su cuenta o propia cuenta, nueva industria americana de última invención, fácil y al alcance de toda inteligencia. Buscamos colaboradores y representantes en todas las poblaciones y capitales de España. Remitimos gratis elegante muestrario y explicaciones a quien lo solicite a la **THE AMERICAN PHOTO SUPPLY CO.** calle del Consejo de Ciento, 265, principal, BARCELONA.

Barrio granadino

CORREJES DE LA GUARDIA CIVIL

Con este barril se obtiene en pocos minutos un bello charbonado y brillante.

Probleto: Ptas. 175 frasco.

Único Depósito del barbierejo para catiñuchas: Farmacia y Droguería de S. Gil, Granada

Para Impresos de lujo y económicos, el NOTICIERO GRANADINO

CHOCOLATES

Y DULCES DE

MATIAS LOPEZ

ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ

LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ

MADRID - ESCORIAL. Oficinas: Palma, alta 8 MADRID

SAN JOSÉ

Gran fábrica de Mosaicos Hidráulicos

ELABORADOS con PRESION HIDRAULICA y CEMENTO LAFARGE

PIEDRA ARTIFICIAL

Grandes existencias y multitud de dibujos.—Pídase el catálogo

TORRES Y LOPEZ

16, Calle REAL DE SAN LAZARO 16, (frente a la Cruz Blanca)

Unicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Société J. & A. Pavin de Lafarge, (Marsella).—Cementos Griseo, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural 1.ª, Monette; Cal Teil, (legítima); Cemento Valentini, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roquefort a 3 pesetas saco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo a la importancia de los pedidos.

ALMACENES Y DESPACHO: 16, REAL DE SAN LAZARO, 16

Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población; y sobre vagón Granada.

Tenemos a disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

CARRILLO Y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Suavizantes:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23

En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13

ALMONEDA

Por suscribirse en dos tomos, se hace solo por 15 días, de toda clase de muebles de madera y mobiliario completo, de cama, como mesas, espejos, cafeteras, sillas, lamparas y todo lo concerniente a la industria.

Darán razón, calle de San Nicolás número 3.

LOS CARMELITOS Y ORK

obran por inhalación balsámica, impidiendo la desecación del catéter, curan prontamente la inflamación y el estado de cansancio, la embolia y el estado de coma, son de gran eficacia en la bronquitis, la pleuresía, la anemia de ACQUADALE, la leucemia de Ortiz Patón, San Jerónimo, 18.

OCASIÓN

Se vende en 300 pesetas una caja de hierro indestructible.

Paseo del Salón, 41.

AGENCIA CARRARA.—Gibraltar

PARA SANTOS Y BUENOS AIRES

El paquete extraordinario, crucero auxiliar de la Marina de Guerra Italiana.

ANCONA

saldrá de este puerto de Gibraltar el día 11 de próximo mes de Enero.

TRAVESIA EN 13 DIAS

Buque nuevo, doble hélice, ventilación eléctrica, alumbrado eléctrico, salones comedores. Largo del buque, 143 metros; 14000 toneladas de desplazamiento y 7500 caballos de fuerza. Teléfono Marconi, permitiéndole comunicar con la tierra y otros vapores en alta mar.

Precio del Pasaje: el corriente, 175 pesetas

Trato inmejorable, comida abundantísima, vino, médico, medicinas y enfermería gratis. Primera clase, a precios equitativos. Este vapor no toca en ningún puerto español. Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarco en Buenos Aires.

Para pasaje y más informes, acúdase a

JUAN CARRARA E HIJOS, Calle Real.—GIBRALTAR

A esta salida le seguirá el vapor "MINAS" el día 14 para Santos y Buenos Aires y el "RAVENNA" el 17 con iguales destinos.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

LA PREVISION ANDALUZA

(SECCION COMERCIAL)

Sociedad Anónima de Crédito Hipotecario Agrícola y de Construcciones

Domicilio social, Albarada, 19.—SEVILLA

(Edificio de su propiedad)

CAJA POPULAR DE AHORROS

Imposiciones extraordinarias Intereses que se abonarán

Reintegro a un año 6 por 100 anual

a dos años 6 y 1/2 por 100 anual

a tres años 7 por 100 anual

a cuatro años 7 y 1/2 por 100 anual

a cinco años 8 por 100 anual

Las imposiciones se admiten de cualquier población

abonan en el mismo pueblo que reside el imponente.

Los imponentes de la Caja Popular de Ahorros, tienen derecho

tar de la Compañía: Construcción de fincas, aunque sea en su misma residencia.

Préstamos hipotecarios

Préstamos a los labradores con garantía de sus cosechas o ganados.

Maquinarias agrícolas a plazos.

Abonos minerales.

Granada: Miraflores, 28 (antes Toril)

La Oriental

Agua sin igual para lavar la barba y la barba, en castaño o negro, sin manchar la piel ni la ropa.

De sumamente higiénica y antiséptica, y con su uso se obtendrá una exuberante cabellera.

De venta en la PERFUMERIA INGLES.

Reyes Católicos, 26

PAPEL

para envolver

Se vende en esta Administración.

Puerta Real, núm. 3 principal.

Solución a la QUIEBRA CÉLEBRE

Desde hace 4 años hay un gran interés por parte de varios señores, distribuidos por esta provincia, en pregonar una quiebra; noticia que por su forma y procedencia es Yánquee y como nueva llega ya se ha hecho Célebre.

Esta Quiebra no puede llegar hasta que esos yánquees fabriquen y presenten máquinas más fuertes, ligeras y que mejor borden y cosan que las de la acreditada casa **Durán Canal** que es la que quieren quebrar dichos.... extranjeros.

De modo que puede estar tranquila nuestra numerosa clientela, que por hoy a Dios gracias, no hay tal quiebra y las célebres máquinas **Durán Canal** siguen siendo las mejores para coser y bordar.

Alhóndiga, 39.—GRANADA

71

F. L. PARREÑO

El Héroe y el César

basta con saber la manera de salir del conflicto.

—No prosigais, porque nada más os diré.

—Si pudiera ver a Pedro!

—Lo ignora como vos, y por lo tanto nada añadiré.

—¡Conque mi sobrino no sabe tampoco!

—No.

—Sois incomprendible, señor conde.

—No es eso, Navarro; es que los secretos no se confían a nadie, a nadie.

—Una excepción...

—Esa pudiera producir males muy graves. Tomad mi consejo, y

que el cielo os guarde, don Antonio.

Los tres se despidieron, dejando Silva y el alférez al canónigo anodado, confuso, aturrido y con los ojos bañados en llanto.

Ya en la calle, exclamó el conde.

—Lo mismo que os dije, Osorio; el tío vendió al sobrino, y éste pensaba precipitarse y precipitarse; no me equivoqué en un solo cálculo.

—Ya lo veo, conde; pero vuestra cabeza no se parece a ninguna otra.

—Alvaro, tendid la vista con calma y sangre fría, y sólo hallaréis débiles como el canónigo.

—¡Canónigo, locos o confiados, como Fajardo y los que le obedecen. Vosotros sois los mejores, y si no llego tan a tiempo...

—¡Pobre género humano! ¡Cada cual se juzga un Salomón, y no comprenden cuán ignorantes somos!

Sin hallar impedimento alguno entraron en el palacio, hallando éste favorecido con un número considerable de hombres, el cual se aumentaba por minutos.

La noche seguía clara y despejada, la ciudad tranquila, el Adelantado mayor dormido, y los corchetes y policía encerrados en las casas consistoriales, soñando unos velando otros y todos aguardando las órdenes de sus jefes.

Queriendo el marqués de los Vélez ocultar su intento y planes contra el enemigo, favorecía los de éste, sin que le fuera dable adivinar lo que le ocurría.

Le dijeron que por San Juan andaba una música sospechosa, y con-

testó: «Dejadlos que canten, no hay ninguno para interrumpir la alegría del pueblo». Añadieron después que los más bravos del barrio salían de sus casas.

—Bueno, bueno —replicó interrumpiendo al emisario;— que se retiren todos los agentes de la autoridad y esperen en las casas consistoriales.

Fijo su pensamiento en Montea-

gudo é inspirándole el ghibo una gran confianza, buscó el lecho a las diez de la noche, encargando que

lo despertasen a las seis de la mañana, si antes no le avisaban de parte de Bermúdez o de Almela.

El conde de Santomera y don Alvaro se quitaron el barniz que cubría su cutis, cambiaron de traje, dió el primero algunas disposiciones en su palacio, y luego se arrellanaron en dos sillones, mandando que avisaran en cuanto llegase Dávalos. Poco después quedaron sumidos en sueño tranquilo y se-

do; ninguno paraba a pensar en lo que le ocurría.

—¿Qué temer ni intentar nada, cuando en realidad les cercaba la muerte y se hallaban próximos a arrostrar peligros sin cuento.

A las cuatro los llamó el mismo Dávalos, diciendo a Alberto:

—Señor conde, en cumplimiento a la orden de Navarro, le participo que tiene en el palacio y a su disposición ciento cincuenta hombres.

También han llegado once caballeros amigos del capitán y aguardan vuestras instrucciones.

—Conocéis a los que os si-

—A todos, y respondí de ellos.

—¿Están armados?

—Algunos, otros no.

—Veamos si habéis tenido acierto. Seguidnos, don Alvaro.

Y después de saludar y ofrecer alojamiento a los once caballeros, fué reconociendo uno por uno los ciento cincuenta comprometidos a defender la causa de Navarro.

—¿Qué tarde se encerró con Osorio, dándole las últimas instrucciones, tan concretas y claras como el caso requería.

Y por último, sabiendo que el Adelantado mayor madrugaba, salió de su casa cerca de las siete, cubierto con un traje de terciopelo negro, gorra y pluma del mismo color, y embozándose en su capa, también negra, se encaminó al alcázar, donde juzgó hallar a don Pedro Fajardo.

Entró con su natural calma y seguridad; pero la verdad es que tenía muchas probabilidades, muchas, de no salir vivo del arborescente edificio donde penetraba por primera

vez. Al pisar el portal, exclamó para sí:

—«A Roma por todo.» ó la muerte, ó el triunfo; no quiero otra cosa.

CAPITULO XIV

Humillación.—Proposiciones.—Altercado.—Una alerta misteriosa.—Duelo.—Se ganó la mitad.

Saló al encuentro de Silva un lacayo que le preguntó:

—¿Qué queréis?

—Deseo ver a vuestro amo el señor marqués de los Vélez.

—¿Quién sois?

—Un caballero.

—¿Nada más le digo?

—No.

Desapareció el sirviente, tardando diez minutos en regresar; al cabo de este tiempo volvió diciendole:

—Mi amo desea saber vuestro nombre.

—Alberto de Silva, conde de Santomera.